



**Los pornócratas**, que hacen los grandes negocios con la pornografía, han lanzado una campaña ridiculizando la moral católica, poniendo la etiqueta peyorativa de «reprimido» a todo el que domina su apetito sexual. Pero los médicos recomiendan el dominio de la sexualidad.

En el II Congreso General de la Conferencia Internacional de Profilaxis Sanitaria, celebrada en Bruselas, los ciento dos miembros médicos especializados en esta materia, llegados de todo el mundo, votaron unánimemente la siguiente declaración:

«Debemos, sobre todo, enseñar a la juventud masculina que la castidad y la continencia no sólo no son perjudiciales, sino que estas virtudes son las más recomendables desde el punto de vista puramente médico»<sup>39</sup>.

«Por consiguiente, hay que considerar errónea la opinión bastante difundida entre los profanos, y a veces entre los médicos, según la cual la falta de ejercicio de la actividad sexual llevaría a una gradual debilitación de la capacidad generativa. »Aun desde el punto de vista neuropsíquico la continencia sexual no provoca daño alguno en el sujeto sano, especialmente si deriva de una orientación ideológica que se traduce en la práctica con la castidad de la vida y del pensamiento»<sup>40</sup>.

En el hombre que guarda castidad, las hormonas de esas secreciones glandulares son reabsorbidas por el organismo, para el cual son altamente beneficiosas. Y cuando el organismo no las necesita salen al exterior, de una manera natural y fisiológica, libre de todo pecado, en los **derrames nocturnos** de semen producidos durante sueños más o menos eróticos, pero que nunca son pecado, pues son involuntarios.

Lo que ocurre soñando nunca es pecado.

Estos derrames nocturnos periódicos no tienen nada de malo, son como una válvula de escape que aparece cuando el cuerpo lo necesita, y es normal entre los hombres que viven en continencia de modo habitual o temporal<sup>41</sup>.

Quien se despierta en una eyaculación nocturna, no tiene que hacer esfuerzos por reprimir lo que es un simple acto fisiológico<sup>42</sup>.

Lo mejor es desentenderse, en lo posible, de tal fenómeno. Si tú no aceptas voluntariamente ese deleite, no hay pecado alguno.

Los solteros no pueden engendrar hijos, pues éstos necesitan un hogar familiar para su educación. Por eso las **relaciones sexuales prematrimoniales** están prohibidas por Dios.

Dice **Armando Palacio Valdés** que cuando el corazón quiere una cosa, el entendimiento inventa una teoría.

Cuando nos apetece una cosa, es fácil encontrar razones para justificarla.

Pero frente a todas las razones de los que quieren justificar las relaciones sexuales prematrimoniales, está la palabra de Dios en la Biblia que dice:

«El cuerpo no es para la fornicación»43.

«Huid de la fornicación»44.

«Absteneos de la fornicación»45.

«Esta es la voluntad de Dios, que os abstengáis de la fornicación»46.

«Los fornicarios no entrarán en el reino de los cielos»47.

«Dios condenará a los fornicarios y a los adúlteros»48.

«Los fornicarios se irán al infierno»49.

«La fornicación es la unión carnal entre un hombre y una mujer fuera del matrimonio»50.

Ésta es la doctrina de la Biblia que enseña la Iglesia Católica. «La opinión de un autor o de cien autores -se llamen o no se llamen teólogos-, lo mismo que los modos de conducta que se observen en la vida corriente, aunque estén muy difundidos, no tienen por qué ser rectos y válidos»51

39. JOSÉ BULNES, S.I.: La Filosofía del deber, VI. Ed. FAX. Madrid

40GIACOMO SANTORI: Compendi di Sexología, 1ª, X. Ed. FAX. Madrid

41Dr. J. DOMÍNGUEZ: Felicidad sexual, VII, 2. Ed. Plus Ultra. Nueva York, 1971

42B. HÄRING: La ley de Cristo, 2ª, 2ª, 3ª, V, 2. Ed. Herder. Barcelona

43SAN PABLO: Primera Carta a los Corintios, 6:13

44SAN PABLO: Primera Carta a los Corintios, 6:18

45Hechos de los Apóstoles, 15: 29

46SAN PABLO: Primera Carta a los Tesalonicenses, 4:3

47SAN PABLO: Primera Carta a los Corintios, 6:9s

48Carta a los Hebreos, 13:4

49Apocalipsis, 2:8

50Nuevo Catecismo de la Iglesia Católica, nº 2353

51JOSÉ LUIS SORIA: 39 Cuestiones doctrinales, V, 2. Ed. Palabra. Madrid. 1990

Diario YA, 7-VI-86, pg. 40